



DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166



Versión: 8 Fecha de emisión: 14/05/2015

Fecha de impresión: 14/05/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u> CAS: 64742-95-6 DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL Código: D-60166
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</u> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [X] Industrial [X] Profesional [X] Consumo # Disolvente. <u>Usos desaconsejados:</u> # ¿A#tEA#tEA#tEA#tEA#tÉ <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> PINTURAS DURACOLOR, S.A. P.I. Mirabueno - E-23650 - Torredonjimeno (Jaén) Telefono: 953 573002 - Fax: 953 573140 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: flb@duracolor.es
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 902 118041 (8:30-13:30 / 16:00-19:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 <u>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008–605/2014 (CLP):</u> ATENCIÓN: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373i Aquatic Chronic 3:H412 EUH066					
Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
<u>Fisicoquímico:</u> 	Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373i Aquatic Chronic 3:H412 EUH066	Cat.3 Cat.3 Cat.3 Cat.2 Cat.3 -	- Inhalación Inhalación Inhalación - Cutánea	- Vías respiratorias SNC Sistémico - Piel	- Irritación Narcosis Daños - Sequedad, Grietas
<u>Salud humana:</u> 					
<u>Medio ambiente:</u>					

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u>  <u>Indicaciones de peligro:</u> <table border="0" data-bbox="252 1422 1385 1529"> <tr> <td data-bbox="252 1422 450 1438">H226</td><td data-bbox="450 1422 1385 1438">Líquidos y vapores inflamables.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1438 450 1451">H373i</td><td data-bbox="450 1438 1385 1451">Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1451 450 1467">H335</td><td data-bbox="450 1451 1385 1467">Puede irritar las vías respiratorias.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1467 450 1480">H336</td><td data-bbox="450 1467 1385 1480">Puede provocar somnolencia o vértigo.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1480 450 1494">H412</td><td data-bbox="450 1480 1385 1494">Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1494 450 1529">EUH066</td><td data-bbox="450 1494 1385 1529">La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.</td></tr> </table> <u>Consejos de prudencia:</u> <table border="0" data-bbox="252 1545 1385 1565"> <tr> <td data-bbox="252 1545 450 1559">P101</td><td data-bbox="450 1545 1385 1559">Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1559 450 1572">P102</td><td data-bbox="450 1559 1385 1572">Mantener fuera del alcance de los niños.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1572 450 1588">P103</td><td data-bbox="450 1572 1385 1588">Leer la etiqueta antes del uso.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1588 450 1601">P210</td><td data-bbox="450 1588 1385 1601">Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1601 450 1617">P370+P378</td><td data-bbox="450 1601 1385 1617">No fumar.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1617 450 1630">P260</td><td data-bbox="450 1617 1385 1630">En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico para la extinción.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1630 450 1644">P271</td><td data-bbox="450 1630 1385 1644">No respirar los vapores, aerosoles.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1644 450 1659">P280F</td><td data-bbox="450 1644 1385 1659">Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1659 450 1673">P304+P340-P312</td><td data-bbox="450 1659 1385 1673">Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.</td></tr> <tr> <td data-bbox="252 1673 450 1686">P273-P501a</td><td data-bbox="450 1673 1385 1686">EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.</td></tr> </table> <u>Información suplementaria:</u> Ninguna. <u>Componentes peligrosos:</u> Hidrocarburos, C9, aromáticos	H226	Líquidos y vapores inflamables.	H373i	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	H335	Puede irritar las vías respiratorias.	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.	P102	Mantener fuera del alcance de los niños.	P103	Leer la etiqueta antes del uso.	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.	P370+P378	No fumar.	P260	En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico para la extinción.	P271	No respirar los vapores, aerosoles.	P280F	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.	P304+P340-P312	Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.	P273-P501a	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
H226	Líquidos y vapores inflamables.																																
H373i	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.																																
H335	Puede irritar las vías respiratorias.																																
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.																																
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.																																
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.																																
P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.																																
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.																																
P103	Leer la etiqueta antes del uso.																																
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.																																
P370+P378	No fumar.																																
P260	En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico para la extinción.																																
P271	No respirar los vapores, aerosoles.																																
P280F	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.																																
P304+P340-P312	Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.																																
P273-P501a	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.																																

2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> # Este material puede acumular cargas electrostáticas que pueden ser causa de ignición. Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> # No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> # No cumple los criterios PBT/mPmB.
-----	---



DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166



SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:

Este producto es una sustancia.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

COMPONENTES:

25 < 50 %	Carbonato de calcio CAS: 471-34-1 , EC: 207-439-9		No clasificado
25 < 50 %	Carbonato de calcio CAS: 471-34-1 , EC: 207-439-9		No clasificado
10 < 25 %	Hidrocarburos, C9, aromáticos (CAS: 64742-95-6)* , Lista nº 918-668-5* DSD: R10 Xn:R65 Xi:R37 R66-R67 N:R51-53 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (nar. ósis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066		Autoclasificado < REACH < REACH
10 < 25 %	Resina EC: Polymer		No clasificado
10 < 25 %	Resina EC: Polymer		No clasificado
2,5 < 10 %	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7 , EC: 215-535-7 DSD: R10 Xn:R20/21 Xi:R38 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOTRE 2:H373i Asp. Tox. 1:H304		REACH: 01-2119488216-32 Indice nº 601-022-00-9 < ATP25 < REACH
2,5 < 10 %	Cuarzo CAS: 14808-60-7 , EC: 238-878-4		REACH: Exento No clasificado
2,5 < 10 %	Dióxido de titanio CAS: 13463-67-7 , EC: 236-675-5		REACH: 01-2119489379-17 No clasificado
2,5 < 10 %	Clorita CAS: 1318-59-8 , EC: 215-285-9		No clasificado
< 2,5 %	Parafinas cloradas C18-C28 CAS: 63449-39-8 , EC: 264-150-0		No clasificado
< 2,5 %	Talco CAS: 14807-96-6 , EC: 238-877-9		REACH: Exento No clasificado
< 2,5 %	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo CAS: 108-65-6 , EC: 203-603-9 DSD: R10 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226		REACH: 01-2119475791-29 Indice nº 607-195-00-7 < ATP31 < REACH / ATP01
< 2,5 %	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo CAS: 108-65-6 , EC: 203-603-9 DSD: R10 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226		REACH: 01-2119475791-29 Indice nº 607-195-00-7 < ATP31 < REACH / ATP01
< 2,5 %	Etilbenceno CAS: 100-41-4 , EC: 202-849-4 DSD: F:R11 Xn:R20 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Acute Tox. (inh.) 4:H332 STOTRE 2:H373iE Asp. Tox. 1:H304		Indice nº 601-023-00-4 < CLP00 < CLP00
< 0,5 %	Esmeclita CAS: 97952-68-6 , EC: 308-361-9		No clasificado
< 0,20 %	Pigmento de ftalocianina, Pigment Blue 15 CAS: 147-14-8 , EC: 205-685-1		No clasificado
< 0,20 %	Aducto de ácidos C18 dímeros y propanodiamina CAS: 162627-17-0 , Lista nº 605-296-0* DSD: R43 CLP: Atención: Skin Sens. 1:H317		Autoclasificado
< 0,1 %	Lecitina de soja CAS: 8002-43-5 , EC: 232-307-2		REACH: Exento No clasificado
< 0,05 %	Dolomita CAS: 16389-88-1 , EC: 240-440-2		REACH: Exento No clasificado

No aplicable

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.



DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166

**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**

Lista actualizada por la ECHA el 19/08/2014.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No cumple los criterios PBT/mPmB.

3.2

MEZCLAS:

No aplicable.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4.2



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u> 	# La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	
<u>Cutánea:</u>	# En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	# En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Si se produce el vómito espontáneamente, mantener libres las vías respiratorias. Mantener al afectado en reposo.

4.3

INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: # El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela.

Antídotos y contraindicaciones: # En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticoesteroides.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010):

En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La presión puede aumentar y el contenedor puede explosionar si se calienta en caso de incendio. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición y producir un retroceso de llama. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o explosión. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación. El dióxido de carbono, en concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfixiante.

5.3

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Restringir el acceso al área del derrame. Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



DURAPOL PISCINASAL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
- Punto de inflamación : # 36. °C
- Temperatura de autoignición : # 447. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : # 0.9 - 7.3 % Volumen 25°C
- Acumulador estático:
Por lo general, un líquido se considera un acumulador de cargas electrostáticas no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m (100x10⁻¹² Siemens por metro) y se considera un acumulador de cargas electrostáticas semiconductor si su conductividad está entre 100-10000 pS/m. Las precauciones son las mismas ya sea un líquido no conductor o semiconductor. Hay una serie de factores, como por ejemplo la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, el uso de aditivos antiestáticos o la filtración, que pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001-RD.105/2010.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
Materias incompatibles:
Conservarse lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):
Umbral inferior: 5000 toneladas, Umbral superior: 50000 toneladas
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
Pintura piscinas al disolvente. Para más información consultar la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

- 8.1** PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):

INSHT 2014 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED ppm	mg/m3	VLA-EC ppm	mg/m3	Observaciones
Hidrocarburos C9 aromáticos	2005	-	10.	-	-	Polvo
Resina	2013	50.	221.	100.	442.	Vd
Xilenos	1999	-	10.	-	-	Polvo inhalable
Dióxido de titanio	-	-	2.0	-	-	Valor mínimo
Parafinas cloradas C18-C28	1999	-	2.0	-	-	Polvo respirable
Talco	1999	50.	275.	100.	550.	Vd
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	2004	100.	441.	200.	884.	Vd
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1999	-	10.	-	-	Polvo inhalable
Aducto de ácidos C18 dímeros y propanodiamina	1999	50.	275.	100.	550.	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Vd - Vía dérmica.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLBI):

Sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Xilenos: Indicador biológico: ácidos metilhipúricos en orina, Límite adoptado: 1 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).
- Etilbenceno (2011): Indicador biológico: suma del ácido mandélico y el ácido fenil lático en orina, Límite adoptado: 700 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (1), Notas (I) (S).
- (1) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. Estos indicadores se acumulan en el organismo durante la semana de trabajo, por lo tanto el momento de muestreo es crítico con relación a exposiciones anteriores.
- (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
- (I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.
- (S) Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

No disponible

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No disponible

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

No disponible

- 8.2** CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para gases y vapores se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).

Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

- Escudo facial:

No.

Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No aplicar mas p





DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo A(marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para gases y vapores se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial

No.

Guantes:

Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.5 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 6, tiempo de penetración >480 min (protección de contacto permanente). Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 3 o superior, con un tiempo de penetración >60 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Un aumento de la temperatura por sustancias calientes, calor corporal, etc., y un debilitamiento del grosor efectivo por causa de la expansión puede conducir a un significativo acortamiento del tiempo de penetración. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal

No.

Mono:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas. No utilizar ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:**Aspecto**

- Estado físico : Líquido.
- Color : Azul.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible

Valor pH

- pH : Sustancia orgánica neutra.

Cambio de estado

- Punto de fusión : No aplicable

- Punto inicial de ebullición : 136.2 °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : # 3.88 a 20°C 1 atm. Relativa aire

- Densidad relativa : # 1.36 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : # No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : # 3000. cps a 20°C

- Viscosidad cinemática : # 750. mm2/s a 40°C

- Viscosidad dinámica : # 30. Poise a 20°C

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : # No disponible

- Presión de vapor : 3.4 mmHg a 20°C

- Presión de vapor : 2.6 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Inmiscible

- Solubilidad en grasas y aceites: : # No disponible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : # 36. °C

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : # 0.9 - 7.3 % Volumen 25°C

- Temperatura de autoignición : # 447. °C



DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166

Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Tensión superficial	:	< 33	dyn/cm a 25°C
- COV (suministro)	:	34.4	% Peso
- COV (suministro)	:	#	467.3 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1

REACTIVIDAD:

Producto de escasa reactividad química.

10.2

ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, metales.

10.4

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5

MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales.

10.6

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: ácido clorhídrico.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:TOXICIDAD AGUDA:Dosis y concentraciones letales:

	<u>DL50</u> (OECD 401) mg/kg oral	<u>DL50</u> (OECD 402) mg/kg cutánea	<u>CL50</u> (OECD 403) mg/m3.4h inhalación
Carbonato de calcio	6450. Rata	> 2000. Rata	> 3000. Rata
Carbonato de calcio	6450. Rata	> 2000. Rata	> 3000. Rata
Hidrocarburos C9 aromáticos	3592. Rata	3160. Conejo	> 6193. Rata
Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo	> 22080. Rata
Dióxido de titanio	7500. Rata	> 2000. Conejo	> 6820. Rata
Parafinas cloradas C18-C28	11700. Rata		
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata	> 5000. Rata	> 35700. Rata
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata	> 5000. Rata	> 35700. Rata
Etilbenceno	3500. Rata	15400. Conejo	> 17400. Rata
Esmectita	> 5000. Rata		
Pigmento de ftalocianina, Pigment Blue 15	6400. Rata	> 5000. Rata	

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Inhalación: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.

Cutánea: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.

Ocular: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.

Ingestión: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:Corrosión/irritación respiratoria:

Corrosión/irritación cutánea: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel.

Lesión/irritación ocular grave: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.

Sensibilización respiratoria: No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.

Sensibilización cutánea: No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

No está clasificado como un producto peligroso por aspiración.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DE TERMINADOS ORGANOS (STOT):

Efectos cutáneos: # **DESENGRASANTE:** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos neurológicos: # **NARCÓTICO:** Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.



DURAPOL PISCINASAL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 TOXICIDAD:**Toxicidad aguda en medio acuático :

Carbonato de calcio
Carbonato de calcio
Hidrocarburos C9 aromáticos
Xileno (mezcla de isómeros)
Dióxido de titanio
Parafinas cloradas C18-C28
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Etilbenceno
Pigmento de ftalocianina, Pigment Blue 15

CL50 (OECD 203)
mg/l.96horas

> 100. Peces
> 100. Peces
9.2 Peces
14. Peces
> 100. Peces
770. Peces
134. Peces
134. Peces
12. Peces
> 100. Peces

CE50 (OECD 202)
mg/l.48horas

> 100. Dafnia
> 100. Dafnia
3.2 Dafnia
16. Dafnia
> 100. Dafnia
408. Dafnia
408. Dafnia
1.8 Dafnia
500. Dafnia

CE50 (OECD 201)
mg/l.72horas

14. Algas
14. Algas
2.9 Algas
> 10. Algas
> 100. Algas
> 1000. Algas
> 1000. Algas
33. Algas
> 100. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Biodegradabilidad: # Fácilmente biodegradable.

Biodegradación aeróbica

Carbonato de calcio
Carbonato de calcio
Hidrocarburos C9 aromáticos
Resina
Resina
Xileno (mezcla de isómeros)
Cuarzo
Dióxido de titanio
Clorita
Parafinas cloradas C18-C28
Talco
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Etilbenceno
Esmeclita
Pigmento de ftalocianina, Pigment Blue 15
Aducto de ácidos C18 dímeros y propanodiamina
Lecitina de soja
Dolomita

DOQ
mgO2/g

0.
3195.
2620.
0.
0.
0.
0.
0.
0.
1520.
1520.
3164.
0.
0.
0.
0.

%DBO5/DOQ
5 días 14 días 28 días

> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.
> 70.

Biodegradabilidad

No disponible
No disponible
Fácil
No disponible
No disponible
Fácil
No disponible
No disponible
No disponible
Fácil
Fácil
Fácil
Fácil
No disponible
No fácil
No disponible
No disponible
No disponible
No disponible

Hidrólisis: # Los hidrocarburos aromáticos por lo general parecen ser resistentes a la hidrólisis.

Fotodegradabilidad: Los vapores de hidrocarburos se degradan indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, particularmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar, formándose radicales hidrocarbonados libres. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Las naftas de bajo punto de ebullición (LBPN) son consideradas como potencialmente bioacumulables, aunque en la práctica, procesos metabólicos pueden prevenir este efecto.

Bioacumulación

Carbonato de calcio
Carbonato de calcio
Hidrocarburos C9 aromáticos
Resina
Resina
Xileno (mezcla de isómeros)
Cuarzo
Dióxido de titanio
Clorita
Parafinas cloradas C18-C28
Talco
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
Etilbenceno
Esmeclita
Pigmento de ftalocianina, Pigment Blue 15
Aducto de ácidos C18 dímeros y propanodiamina
Lecitina de soja
Dolomita

logPow

3.30
3.16
11.3
0.560
0.560
3.15
4.95

BCF
L/kg

70. (calculado)
57. (calculado)
1096. (calculado)
3.2 (calculado)
3.2 (calculado)
56. (calculado)
3.6 (calculado)

Potencial

No bioacumulable
No bioacumulable
Bajo
No disponible
No disponible
Bajo
No bioacumulable
No bioacumulable
Alto
No bioacumulable
No bioacumulable
No bioacumulable
Bajo
No disponible
Improbable, bajo
No disponible
No disponible
No bioacumulable

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: # No está clasificado como un producto peligroso para la capa de ozono. Sustancia no incluida en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: # Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: # No.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínense en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, R.D.252/2006 y Ley 2/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15.01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Contiene compuestos halogenados: En caso de incineración, tomar las medidas necesarias para evitar la formación y emisión a la atmósfera de furanos y dioxinas por encima de los límites legales permitidos.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 NÚMERO ONU:** 1263**14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**
PINTURA**14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**
14.4

Transporte por carretera (ADR 2013) v
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

(Disposición especial 640E)

- Clase:
- Grupo de embalaje:

3
III





DURAPOL PISCINAS AL DISOLVENTE AZUL
Código: D-60166



Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños: Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H373iE Puede provocar daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Versión: 8

Revisión:

14/05/2015

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.